

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GINEBRA VALLE
ESTADO Nro. 033

FECHA: ABRIL 02 DE 2024

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA ACTUACIÓN
1	763064089001-2021-0000437-00	SUCESION	OMAIRA CECILIA TABARES		CONTROL DE LEGALIDAD	01-Abril-2024
2	763064089001-2021-00243-00	SUCESION	FREDY PUNGO SOLIS Y OTROS	-----	DESIGNA CURADOR	01-Abril-2024
3	763064089001-2022-00577-00	SUCESION	MILEY JULIANA PRADO		REQUIERE DEMANDANTE	01-Abril-2024
4	763064089001-2022-00084-00	SUCESION	SOCRATES GUEVARA LOPEZ		SENTENCIA No.007	01-Abril-2024

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone:..." No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal.." en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA
SECRETARIA